

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En mayo de 2016, la Comisión Europea (CE) puso en marcha la revisión de la aplicación de la política medioambiental, un ciclo de dos años de análisis, diálogo y colaboración para mejorar la aplicación de la política y la legislación medioambientales en la Unión Europea (UE). El primer paso fue redactar informes con los principales retos y oportunidades que planteaba la aplicación de la política medioambiental para cada Estado miembro.

En el informe correspondiente a España se concluye que afrontamos retos considerables en los ámbitos de la gestión del agua y los residuos y de la calidad del aire. En particular, según la CE, España tiene que hacer un esfuerzo para mejorar la gestión de los residuos porque se encuentra entre los países más rezagados en esa materia para poder cumplir los objetivos de 2020. España se sitúa junto Chipre, Hungría, Irlanda, Malta, Portugal y Eslovenia porque el porcentaje de residuos que acaban en vertedero es muy alto (60%) y las tasas de reciclaje demasiado bajas (30%).

Según la CE, los principales problemas de España en materia de gestión de los residuos son la falta de iniciativas para gestionar los residuos de acuerdo a la jerarquía europea (prevención, reutilización, reciclaje, valorización y vertido), la insuficiente recogida selectiva puerta a puerta, la ausencia de colaboración entre administraciones, los insuficientes sistemas de responsabilidad ampliada del productor, y la escasa gestión de biorresiduos.

Ante esta situación, la Comisión reclama a España un esfuerzo adicional y establece con detalle un conjunto de recomendaciones en las áreas que se deben mejorar. Las reclamaciones van desde la introducción de un impuesto nacional al vertido de residuos municipales, hasta medidas para un tratamiento eficiente de biorresiduos, pasando por la mejora y creación de nuevos sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

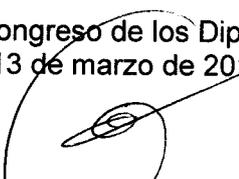
**¿Qué valoración hace el Gobierno del informe de la Comisión sobre la aplicación de la política medioambiental para España?**

**¿Cuáles son los motivos según el Gobierno por los que España se encuentra a la cola en gestión de los residuos para poder cumplir los objetivos de 2020?**

**¿Qué iniciativas se van a desarrollar para mejorar la gestión de los residuos?**

**¿Va a seguir el Gobierno las recomendaciones de la Comisión en materia de gestión de los residuos?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 13 de marzo de 2017

  
Fdo.: Eva García Sempere  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-EM